

SNP-18 IBARBURU

(DOS HERMANAS)

OBRAS DE URBANIZACIÓN PERIMETRAL PARCELAS Ila-4.1 y Ila-4.2 **Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES**

CONDICIONES GENERALES DE LAS OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS.

Objeto de las obras:

- **Urbanización perimetral de las parcelas Ila-4.1 y Ila-4.2** según Separata del Proyecto de Urbanización redactado por DHEN 6, S.L. que se adjunta en soporte informático.
- Las obras a contratar, objeto de la oferta, son las definidas en el proyecto mencionado.
- En consecuencia, las ofertas se limitarán a presupuestar, a los precios unitarios que libremente determinen, las mediciones, sin modificarlas, que se adjuntan junto con los proyectos. **Se considerarán incluidos en los precios todos los trabajos, gastos, tributos y medios auxiliares, personales o materiales que sean necesarios para su correcta ejecución, estén o no especificados en los precios descompuestos.**
Los precios unitarios ofertados llevarán incluidos **obligatoriamente** los Gastos Generales y Bº. Industrial pero **no** el IVA.
- **Plan de Seguridad y Salud y Plan de Gestión de Residuos.**

Presentación de ofertas:

- El plazo límite para la presentación de ofertas terminará el día **31 de octubre de 2011**, a las 14,00 horas, en las oficinas de Geasyrom S.L. (C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento nº 136, 41020-SEVILLA)

Documentación a presentar:

- **Memoria técnica de la ejecución de la obra:** Memoria descriptiva del procedimiento a seguir para la ejecución de la obra y relación de los precios descompuestos resultantes de la oferta. Deberán concretarse las partidas que se pretendan subcontratar.
- **Compromiso de presentar el correspondiente Plan de Seguridad y Salud** en el trabajo así como un Plan de Control de Calidad independientemente del que establezca la Junta de Compensación.
- **Compromiso de cumplimiento del plazo de ejecución** establecido en el presente documento.
- **Compromiso de tener en Dos Hermanas un Delegado de Obra o responsable técnico** que la dirigirá, con cualificación y representatividad suficiente mientras dure la misma. Se especificará la titulación de dicho responsable.
- Tienen que aportar un Planning desglosado y valorado de todas las actividades, estimándose una duración máxima de **12 meses** para las obras ofertadas.
- Deberán visitar la parcela y reconocer el terreno, accesos, servicios actuales. Todas estas circunstancias quedarán reflejadas en los precios unitarios de su oferta.

- Comienzo previsto de las obras: Inmediato.
- Plazo de ejecución de las obras de urbanización: **12 meses.**

Precios y Forma de pago:

- Forma de pago mediante certificaciones mensuales a 60 días desde la fecha de la factura, que serán abonadas a la Contrata directamente por ALMEIRAS ASSETS S.L., propietario de la Junta de Compensación y titular de las parcelas que se urbanizan, por cuenta de la propia Junta de Compensación.
- Contratación por precios unitarios, con independencia total y absoluta de la medición facilitada para las ofertas que exclusivamente se utilizará a los efectos de fijar a priori el importe de las garantías.
- Sin revisión de precios.
- Penalización por incumplimiento de plazos: según contrato.
- Deducción para ensayos, a cargo de contratista, 1% en cada certificación.
- Gestión de residuos a cargo de contratista.
- Serán por cuenta del Contratista la solicitud y pago de cualquier licencia o tasa administrativa, excepto la licencia municipal de obras, que fueran necesarias para la ejecución de las obras e instalaciones provisionales y definitivas, así como los proyectos y autorizaciones, en su caso, necesarios para la legalización de las obras e instalaciones ejecutadas.
- Retención: 5%, en efectivo, de cada certificación de obra, hasta la recepción definitiva de las obras.

Garantías:

- Garantías: 5%, en aval bancario, del presupuesto teórico de adjudicación (I.V.A. excluido), con validez hasta la recepción provisional.

Valoración de las ofertas:

A juicio de la Junta de Compensación, podrán ser criterios aplicables para la valoración de las ofertas los siguientes:

- Obras de idéntica o parecida naturaleza ejecutadas o en ejecución en los últimos 3 años, preferentemente en la localidad.
- Reducción del plazo de ejecución.
- Bajas ofrecidas en el precio.

NOTA 1: Este pliego de "Condiciones Generales de las ofertas para la contratación de las obras" se podrá consultar en la página web www.desados.es/noticias.htm . La información y aclaraciones que precisen serán atendidas por Geasyrom S.L. -Javier Gea- (Tfno. 95 440 08 04/www.jgg@geasyrom.com)